



CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 18 de septiembre de 2023, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en la Escala Administrativa de la Universidad de Zaragoza.

Advertido error material en la Resolución de 18 de septiembre de 2023, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en la Escala Administrativa (publicada en el “Boletín Oficial del Estado”, número 230, de 26 de septiembre de 2023 y en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 187, de 27 de septiembre de 2023), se procede a su corrección al amparo de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en los siguientes términos:

Primero.— Página 129895 (“Boletín Oficial del Estado”) y página 33634 (“Boletín Oficial de Aragón”).

Donde dice:

“25. Bases de elaboración y ejecución del Presupuesto de la Universidad de Zaragoza. Marco conceptual de la contabilidad pública en el Plan General de Contratación Pública de Aragón: imagen fiel de las cuentas anuales; requisitos de la información a incluir en las cuentas anuales; principios contables; elementos de las cuentas anuales.”

Debe decir:

“25. Bases de elaboración y ejecución del Presupuesto de la Universidad de Zaragoza. Marco conceptual de la contabilidad pública en el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón: imagen fiel de las cuentas anuales; requisitos de la información a incluir en las cuentas anuales; principios contables; elementos de las cuentas anuales.”

Segundo.— Esta corrección de errores deja sin efecto la Corrección de errores de la Resolución de 18 de septiembre de 2023, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en la Escala Administrativa, publicada en el “Boletín Oficial del Estado”, número 68 y el “Boletín Oficial de Aragón”, número 55, ambos de 18 de marzo de 2024.